Murcia se juntaron a Ayuntamiento: el Señor Don Diego Carrillo de Albornoz, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor y Justicia Mayor de esta ciudad, el Señor Don Juan de Henao y Mendoza, Caballero de la Orden de Santiago, Superintendente de Rentas de esta ciudad, el Señor Don Pedro Gallego, Don Diego de Aliaga, Don Juan Cano y Diego de Riquelme, Jurado.

Cartas de Lorca, Alicante y Orihuela

Sobre el reconocimiento de la salud de Cartagena.

Se haga el día 20 de Abril =

Leyose una carta de la ciudad de Lorca su fecha de 27 del mes del pasado y otra de la de Alicante de treinta del mismo en respuesta de las que esta ciudad les escribió avisándoles como estaba resuelto el que por reconocer el estado de la salud de Cartagena se eligiera día desde el corriente y en que dicen que sus médicos se hallan imposibilitados de poder asistir al dicho reconocimiento por las razones que en ellas refieren, y que haciéndose por esta ciudad estarán siempre a lo que resolviere = y así mismo se leyó otra carta de la ciudad de Orihuela en esta misma razón en que avisa que sus médicos por estar convaleciente no podrá ir a hallarse en el dicho reconocimiento para el dicho día diez del corriente que si se difiriese para el veinte se dispondrá para el viaje = La ciudad en vista de las dichas cartas considerando lo mucho que importa el hacerse este reconocimiento y que siempre convendrá se halle en él el médico de la ciudad de Orihuela